

Antonio Carrero Muñoz, Alférez Mayor
 Don Diego María Pérez Veldar Rey
 suyo Alcalde Ordinario de la
 Villa por su M^{de} Cuarenta y Seis
 Señores de la Real Audiencia de
 Santa Cruz que ba por principio de
 saber de las causas pido su cumplimiento
 y testimonio

Por sus M^{des} C^{as} de lo que se ha
 reprober lo que muy conbenza en
 de una cumplim^{to} el presente
 saque su tanto a la letra de d^{ho} de
 cho autoridades como a su fe
 me a su para que Junta en su
 tanto de la providencia que me
 benza con consideracion a que de
 la de mora a la a d^{ho} de donde se
 ne el obedere no a su de su
 ta cada que se de un pagar a la
 por cada una no obstante de lo
 paguen sus d^{os} a si por d^{ho} a con
 como por no tener d^{ho} de su
 medios algunos de esta conformidad
 de la que el obedere y lo firmaron
 sus M^{des} = Don Antonio Carrero Muñoz

